



El informe de UNICEF sobre el Estado Mundial de la Infancia correspondiente al año 1997, está dedicado al tema del trabajo infantil peligroso, pues este constituye "una violación de todos los derechos del niño como ser humano y una ofensa a nuestra civilización." En esta importante ocasión y por medio de esta publicación especial, la oficina de UNICEF-Costa Rica desea hacer un aporte al conocimiento y al debate nacional sobre el tema.

Sin duda alguna, el trabajo infantil peligroso representa un fenómeno complejo que merece urgente atención por los efectos perversos que produce sobre el desarrollo físico, mental, moral y social de los niños y niñas que lo padecen. En Costa Rica están en marcha importantes iniciativas tendentes a erradicar el trabajo infantil peligroso; ellas son congruentes con la ética de protección de la infancia construida en el país a lo largo del último medio siglo y con las aspiraciones de modernidad ante la internacionalización de la economía. Sin embargo, debido a la persistencia de algunas formas de explotación laboral infanto-juvenil, desde el punto de vista de UNICEF, el desafío impostergable consiste en brindar iguales oportunidades educativas a todos los niños, niñas y adolescentes.

Educación de calidad en vez de explotación laboral, a nuestro modo de ver, significa un trueque virtuoso. No se trata de impedir que los niños y adolescentes se formen en el seno de sus familias compartiendo labores domésticas y de la economía familiar, las cuales representan formas insustituibles de transmisión de valores y conocimientos de una generación a otra. Al contrario, se trata de que la educación sea el complemento de esta formación primigenia, de que sirva de puente para el enriquecimiento espiritual y técnico de los menores de edad y que la familia se beneficie del efecto positivo de la educación.

Cambiando educación de calidad por explotación laboral, también se reducirá el abandono educativo que hacen los adolescentes y jóvenes menores de edad, quienes pierden valiosas oportunidades de desarrollo técnico y profesional, con el consiguiente menor ingreso en el mediano y largo plazo. La entrada temprana al mundo del trabajo representa el inicio de la reproducción del círculo de la pobreza, vinculado con la salida del sistema educativo, el embarazo adolescente en el caso de las mujeres y el ingreso a actividades laborales mal remuneradas.

Por supuesto, para que el trueque propuesto sea verdaderamente virtuoso, la educación debe empezar a rendir frutos en el corto plazo y así estar acorde con la sensación de independencia que sienten los adolescentes al terminar el colegio e introducirse en el mundo laboral. Esto significa desarrollar una oferta educativa de calidad, transmisora de valores y conocimientos universales, nacionales y locales; así como de herramientas prácticas para que las personas en formación enfrenten su educación de manera placentera y productiva y para que la educación represente para ellos un medio de realización personal y profesional.

Privilegiando la opción educativa como principal estrategia de prevención y erradicación del trabajo infanto-juvenil, UNICEF destaca la necesidad de trabajar simultáneamente en otros frentes tales como la adecuación del marco jurídico y la dimensión cultural; al mismo tiempo, apoya todos los esfuerzos tendentes a investigar aspectos aún desconocidos del problema, así como para facilitar la creación de redes de trabajo y la incorporación de nuevos actores sociales tales como sindicatos, empleadores, medios de comunicación, sectores eclesiásticos, así como de las comunidades locales y a los propios niños, niñas y adolescentes.

La publicación especial que ahora presentamos constituye un adelanto muy conciso de investigaciones impulsadas por UNICEF-Costa Rica y cuyos resultados completos están en proceso de publicación. Tenemos la esperanza que los datos, la información general y especialmente, la propuesta del trueque de educación de calidad por trabajo infanto-juvenil, se constituyan en elementos importantes para la discusión renovada del tema en el país.

06.02.01/1-5143

Rhea Saab, Representante Delegada

UNICEF-Costa Rica, San José, 10 de abril de 1997.